



*ANUNCIO de 16 de junio de 2008 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Egido de Parrado", parcelas 120-137, 147-149, 203, 204, 211 y 212 del polígono 8 y parcelas 213, 214, 217-230, 235, 239 y 301-306 del polígono 9. Promotor: D.<sup>a</sup> Purificación Barriga Castaño, en Arroyo de la Luz. (2008082758)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Egido de Parrado", parcelas 120-137, 147-149, 203, 204, 211 y 212 del polígono 8 y parcelas 213, 214, 217-230, 235, 239 y 301-306 del polígono 9. Promotor: D.<sup>a</sup> Purificación Barriga Castaño, en Arroyo de la Luz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de junio de 2008 sobre instalación fotovoltaica de 2,5 MW. Situación: parcela 15 del polígono 38. Promotor: Enseñería Galega Solar, S.L., en Membrío. (2008082762)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 2,5 MW. Situación: parcela 15 del polígono 38. Promotor: Enseñería Galega Solar, S.L., en Membrío.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •